

Guayaquil: miércoles, 29 de abril de 2009

Señores accionistas
CUSCAR SA
Ciudad.-

Estimados Señores.

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa CUSCAR S.A. y por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 2008.

- 1.- El representante legal de la empresa CUSCAR SA, Econ. Fabián Pacay Guingla tiene en el archivo de la compañía los libros sociales al día que corresponden a las actas y expedientes por cada una de las juntas de accionistas.
- 2.- La colaboración del representante legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los libros sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El control interno de la compañía es el adecuado conforme a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los estados financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad
- 5.- Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar



Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Pecdy Constante', written over a horizontal line.

Comisario principal